



PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. Plan de Estudios

Estudios Internacionales

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

385250503

Derechos Humanos y Género

3. Code and Name of the Curricular Activity

385250503

Human Rights and Gender

4. Pre-requisitos

385250402 Sociedad Civil Global; 385250401 Derecho Internacional

5. Número de Créditos SCT – Chile

5 Créditos SCT – Chile

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 4.5

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre – Año 2024

8. Ámbito del Conocimiento

Derechos humanos – género

9. Palabras Clave

Derechos humanos – género – derechos de las mujeres

10. Propósito general del curso

Este curso se encuentra estructurado en torno a dos ejes centrales: derechos humanos y género (principalmente enfocado desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres). El objetivo del curso es que los/as estudiantes se familiaricen con los conceptos centrales de ambas temáticas



y su evolución, así como los principales debates en torno a los mismos, y que sean capaces de trabajar con instrumentos internacionales de los sistemas de derechos humanos. En ambos ejes se han incorporado una serie de temáticas de básico conocimiento, como por ejemplo los actores, los derechos de grupos, el poder y ciertos derechos de las mujeres. Adicionalmente, se espera que los y las estudiantes conozcan casos mundiales en cada una de las temáticas abordadas.

11. General purpose of the course

This course is structured around two central axes: human rights and gender (mainly focused from the perspective of women's human rights). The objective of the course is for students to become familiar with the central concepts of both themes and their evolution, as well as the main debates surrounding them, and to be able to work with international instruments of human rights systems. In both axes, a series of basic knowledge topics have been incorporated, such as actors, group rights, power and certain women's rights. Additionally, students are expected to learn about world cases in each of the topics addressed.



Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Tatiana Rein Venegas

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Instituto de Estudios Internacionales (IEI) / Escuela de Pregrado (FFH) / Facultad de Filosofía y Humanidades (FFH)



Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

1. Sintetizar, organizar y elaborar información que dé cuenta de procesos y problemas propios de la realidad internacional.
2. Analizar problemas específicos de la realidad internacional aportando una visión interdisciplinaria, identificando variables relevantes y pertinentes en cada uno de los ámbitos del quehacer internacional.
4. Utilizar metodologías de investigación en estudios internacionales desde una perspectiva interdisciplinaria.

16. Subcompetencias

- 1.1 Identificar procesos y tendencias en la realidad internacional
- 2.1 Distinguir las variables de los problemas de la realidad internacional, con el apoyo de las disciplinas de las humanidades y los estudios internacionales
- 4.1 Interrelacionar metodologías de las humanidades y de las disciplinas propias de los estudios internacionales

17. Resultados de Aprendizaje

Al final el curso se espera que los/as estudiantes conozcan los conceptos básicos de los derechos humanos y género (principalmente enfocado desde la perspectiva de los derechos humanos de las mujeres), que estén familiarizados/as con instrumentos internacionales y los sistemas de protección de los derechos humanos, que conozcan algunos casos específicos y que puedan analizar críticamente los conceptos y relacionarlos con las prácticas de los países.

18. Saberes / contenidos

I. DERECHOS HUMANOS.

1. Introducción a los Derechos Humanos.

A. Concepto - B. Debates – C. Alcances.

2. Derechos Económicos, Sociales y Culturales DESC.

A. Derechos Civiles y Políticos vs DESC – B. Realización progresiva – C. Enfoque basado en necesidades y enfoque basado en derechos.



3. Comportamiento de los Estados.

A. Fundamentos del cumplimiento o incumplimiento.

4. Relativismo cultural.

A. Debate relativismo vs universalismo.

5. Regímenes de Derechos Humanos.

A. Régimen Universal – B. Regímenes regionales.

6. Actores y Derechos Humanos.

A. ONGs – B. Transnacionales – C. Individuos.

7. Justicia transicional.

A. Concepto – B. Debate paz vs justicia – C. Enfoques y elementos.

8. Derechos de grupos.

A. Indígenas – B. Migrantes.

II. GÉNERO.

1. Introducción a la teoría feminista.

2. Movimientos feministas.

A. Olas del feminismo – B. Corrientes del feminismo.

3. Derechos humanos de las mujeres.

A. Sistemas de protección de DDHH de las mujeres – B. Normativa internacional – C. Violencia de género – D. Derechos sexuales y reproductivos – E. Sistema integral de cuidados - F. Igualdad en el ámbito laboral – G. Representación política.

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Las clases se estructurarán en base a exposiciones a cargo de la profesora. Adicionalmente se utilizarán videos. Se promoverá el aprendizaje activo mediante la participación de los/as estudiantes y a través de la realización de ejercicios prácticos en cada clase, que incorporarán lecturas, material visual, así como presentaciones y debate en grupo.

Las dos sesiones semanales se realizarán una a continuación de la otra, con un break de 15 minutos entre ambas. Se intercalarán las clases con los ejercicios, de modo que las sesiones sean dinámicas, promoviendo el aprendizaje autónomo de los/as estudiantes.



Los trabajos o pruebas deben ser trabajo original (del/de la estudiante). No se aceptará la copia o presentar como propio trabajo de otras personas, lo que incluye la utilización de frases o ideas sin su respectiva cita. Estos casos recibirán la nota mínima.

20. Metodología de Evaluación

-2 Controles de lectura, que se responderán en grupo, 50% cada uno.*

- Trabajo individual sobre un caso de derechos humanos para quienes no cumplan el 75% de asistencia (20%. En este caso los controles de lectura tendrán una ponderación de 40% cada uno).

-Examen oral para todos/as quienes tengan nota inferior a 5.0. Considera lecturas y clases. Su valor es 40% de la nota total.

*Quienes no puedan participar de la prueba grupal, recuperarán la nota a través de una prueba oral individual basada en las mismas lecturas.

**La entrega atrasada se sancionará con 0.2 décimas por día.

Primer control de lectura: domingo 28 de abril

Lecturas:

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Women Law & Development International, Human Rights Watch Women's Rights Project (2000). Derechos Humanos de las Mujeres: paso a paso. Guía para el uso del derecho internacional de los derechos humanos y de los mecanismos para defender los derechos humanos de las mujeres. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Capítulo I (pp: 10-26).

Donnelly, Jack (2003). Universal Human Rights. In Theory and Practice. 2nd Edition. New York: Cornell University Press. Capítulo 8 (pp: 127-154).

Cançado Trindade, Antonio A. (1994). "La Protección internacional de los derechos económicos, sociales y culturales" en Estudios Básicos de Derechos Humanos I (R. Cerdas Cruz y R. Nieto Loaiza, comp.), San José. IIDH. 39-62.



Segundo control de lectura: viernes 28 de junio

Lecturas:

Varela, Nuria (2008). *Feminismo para Principiantes*. Barcelona. Ediciones B, S.A. Capítulos 1 a 4 (pp. 9-107).

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 2004. *Los Derechos Humanos de las Mujeres: Fortaleciendo su Promoción y Protección Internacional. De la Formación a la Acción*. Costa Rica. IIDH (Versión online en la página del IIDH). Capítulo II (pp. 72 a 169).

21. Requisitos de aprobación

4.0 Cuatro coma cero.

22. Requisito de asistencia

75%



Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

Cançado Trindade, Antonio A. (1994). “La Protección internacional de los derechos económicos, sociales y culturales” en Estudios Básicos de Derechos Humanos I (R. Cerdas Cruz y R. Nieto Loaiza, comp.), San José. IIDH. 39-62.

Goodhart, Michael. Human Rights. Politics and Practice. Oxford: Oxford University Press. Manual de consulta. Se subirán capítulos relevantes a Plataforma U-cursos.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Women Law & Development International, Human Rights Watch Women’s Rights Project (2000). Derechos Humanos de las Mujeres: paso a paso. Guía para el uso del derecho internacional de los derechos humanos y de los mecanismos para defender los derechos humanos de las mujeres. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Lacrapette, Nicole (2013). Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica. Chile. Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile. Para consulta. Se puede obtener en el siguiente link: <http://libros.uchile.cl/365>

O’Donnell, Daniel (2012). Derecho Internacional de los Derechos Humanos: normativa, jurisprudencia y doctrina de los Sistemas Universal e Interamericano. México. TSJDF. Manual de consulta.

Varela, Nuria (2008). Feminismo para Principiantes. Barcelona. Ediciones B, S.A.

24. Bibliografía Complementaria

Alvarez, Sonia (1998). Feminismos Latinoamericanos. Estudios Feministas, 6(2): 265-284.

Anaya Muñoz, Alejandro (2017). “Regímenes Internacionales de Derechos Humanos”, Sur 25, 14 (25): 171-188.

Anaya, Alejandro (2013). Los Derechos Humanos desde las Relaciones Internacionales: normas, regímenes, “emprendedores” y comportamiento estatal. En Estévez, Ariadna y Vázquez, Daniel (coordinadores). Los Derechos Humanos en las Ciencias Sociales: una perspectiva multidisciplinaria. México: Flacso. Pp. 43-76.

Arneil, Barbara (1999). Politics and Feminism. Massachusetts. Blackwell Publishers.

Butler, Judith (2007). El Género en Disputa. El Feminismo y la Subversión de la Identidad. Barcelona. Paidós.



Camacho, Rosalía (2003). *Acercándonos a los Instrumentos Internacionales de Protección a los Derechos Humanos de las Mujeres*. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Davis, Angela (2005). *Mujeres, Raza y Clase*. Madrid. Ediciones Alcal.

De Beauvoir, Simone (1999). *El Segundo Sexo*. Libro aportado por usuario como obra inédita.

Donnelly, Jack (2003). *Universal Human Rights. In Theory and Practice*. 2nd Edition. New York: Cornell University Press.

Forsythe, David (2000). *Human Rights in International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press. Ch. 6. pp. 139-162, and Ch. 8. pp. 191-213.

Fraser, Arvonne (1999), *Becoming Human: The Origins and Development of Women's Human Rights*, *Human Rights Quarterly*, 21: 853-906.

Freeman, Michael (1994). "The Philosophical Foundations of Human Rights", *Human Rights Quarterly*, 16 (3), 491-514

Gherardi, Natalia (2016). *Otras formas de Violencia contra las Mujeres que Reconocer, Nombrar y Visibilizar*. Serie Asuntos de Género. CEPAL. Santiago. Naciones Unidas.

Gutierrez, Prudencia y María Rosa Luengo (2011). *Los Feminismos en el Siglo XXI. Pluralidad de Pensamientos*. BROCAR 35: 335-351.

Hannam, June (2007). *Feminism*. Great Britain. Pearson Education Limited.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 2004. *Los Derechos Humanos de las Mujeres: Fortaleciendo su Promoción y Protección Internacional. De la Formación a la Acción*. Costa Rica. IIDH (Versión online en la página del IIDH).

MESECVI (2014). *Guía para la aplicación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. Washington. MESECVI.

Michael, Nicolas and Katherine Del Mar (2014). "Transitional Justice". En: Clapham, Andrew and Paola Gaeta. *The Oxford Handbook of International Law in Armed Conflict*. Oxford Handbooks Online.

<http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/law/9780199559695.001.0001/law-9780199559695-e-32>

Millán, Mágina (Coordinadora) (2014). *Más Allá del Feminismo: Caminos para Andar*. México. Red de Feminismos Descoloniales.

Naciones Unidas (2014). *Justicia Trancisional y Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Nueva York y Ginebra. Naciones Unidas.



Novak, Fabián. 2003. "El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: Semejanzas y Diferencias con el Sistema Europeo", *Agenda Internacional*, IX (18), 25-64.

Paxton, Pamela, Sheri Kunovich, Melanie Hughes (2007). *Gender in Politics. Annual Review of Sociology* 33: 263-284.

Rise, Thomas, Ropp, Stephen and Sikkink, Kathryn (1999). *The Power of Human Rights. International Norms and Domestic Change*. Cambridge: Cambridge University Press. Ch. 1, pp. 1-38.

Roth, Kenneth (2004). *Defending Economic, Social and Cultural Rights: Practical Issues Faced by an International Human Rights Organization*, *Human Rights Quarterly*, 26(1): 63-73.

Sagot, Monserrat (Coordinadora) (2017). *Feminismos, Pensamiento Crítico y Propuestas Alternativas en América Latina*. Buenos Aires. Clacso.

Segato, Rita (2016). *La Guerra contra las Mujeres*. Madrid. Traficantes de Sueños.

Terminiello, Juan Pablo (2012). *Migración y Derechos Humanos. Reflexiones acerca de la Protección de los Derechos Humanos frente a los Retos Contemporáneos de la Migración Internacional*, *Agenda Internacional* XIX (30): 45-60.

Torres-Marengo, Verónica (2010). *La Migración en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. *Vniversitas* 122: 41-76.

UNCTAD (2016). *Manual Didáctico del Instituto Virtual sobre Comercio y Género*. Ginebra. Naciones Unidas.

Walters, Margaret (2005). *Feminism. A Very Short Introduction*. Oxford. Oxford University Press.

25. Recursos web

ACNUR: <https://www.acnur.org/>

Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.oas.org/es/cidh/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/>

Freedom House: <https://freedomhouse.org/>

Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/es>

Informe de Derechos Humanos de Amnistía Internacional: <https://amnistia.cl/landing/informeanual2020/?fbclid=IwAR2R52CGUEqVVytJlCgR7iy8-ZRb0TBPpH7ShAB9s3r4UXDeBITTA44-0ig>



Informe de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos:
<https://www.state.gov/reports/2019-country-reports-on-human-rights-practices/>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos: <https://www.iidh.ed.cr/>

International Center for Transitional Justice: <https://www.ictj.org/about>

MESECVI: <https://www.oas.org/es/mesecvi/nosotros.asp>

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos:
<https://www.ohchr.org/sp/Pages/Home.aspx>

ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/esç>

Órganos de derechos humanos de NN.UU.:
<https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>

The Political Terror Scale: <http://www.politicalterror scale.org/>



Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#).

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#).

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos](#) del Abuso, [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#).